



RENOVACIÓN DEL CRÉDITO RECURSO ORDINARIO, FONDO EPM Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Será de manera virtual a través de la plataforma que Sapiencia disponga para este fin.

BENEFICIARIOS ACTUALES:

- 1- Descarga tu plan académico y la liquidación de pago para presentarla a Fondo Sapiencia una vez realizado tu proceso de matrícula.
- 2- Realiza el trámite de renovación del crédito con Recurso Ordinario Y Presupuesto Participativo ingresando a la página de Sapiencia <https://sapiencia.gov.co/fondos-sapiencia/epm-y-universidades/>
- 3- Una vez realizado el trámite de renovación del crédito en Sapiencia podrá enviar la carta de aprobación ingresando **AQUI** para que Apoyo Financiero modifique el valor a su documento de pago y lograr pagar la diferencia entre el valor a de la renovación y el valor de la matrícula.
- 4- Posteriormente ingrese a través del autoservicio de **Epik** con usuario y contraseña, consulta tu documento de pago en el módulo "Mis finanzas", en la opción "Centro de pagos" para realizar el pago en línea o si deseas realizar el pago en nuestros bancos aliados relacionados da clic en el botón "Generar PDF" para imprimir el documento en impresora láser.

Recuerda que no debes pagar ningún certificado.

Recuerda que debes acogerte a las fechas de la Universidad para renovar tu crédito.

Pago sin recargo: hasta el 15 de enero de 2024

Pago con recargo del 2%: hasta el 26 de enero de 2024

Envíanos tus inquietudes al correo apoyofinanciero@eafit.edu.co también puedes comunicarte en la línea de atención al cliente (604) 2619500.

Dic 2023